



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 15 de noviembre de 2012.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Jesús Murillo Karam, Presidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; del Dip. José González Morfín, Vicepresidente; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Ángel Cedillo Hernández, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Secretaria; de la Dip. Marilyn Gómez Pozos, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Dr. Fernando Serrano Migallón, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Óscar Manuel Argüelles Dorantes, Coordinador de Comunicación Social; del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política y de la Mtra. Mariana Benítez Tiburcio, Secretaria Técnica, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 8 de noviembre de 2012.
3. Se dio cuenta con el proyecto de Orden del Día de la sesión correspondiente al 15 de noviembre de 2012.

Se informó que se tienen registrados los siguientes asuntos: 29 comunicaciones; 2 iniciativas de ley o decreto del Senado y de las Legislaturas de los Estados; Proposiciones con Punto de Acuerdo de los órganos de gobierno; 2 Dictámenes (1 para declaratoria de publicidad y 1 con Punto de Acuerdo); 1 Agenda Política; 20 iniciativas de diputadas y diputados; y 31 proposiciones con punto de acuerdo, de las cuales 3 se registraron de urgente u obvia resolución.

Se señaló que el acuerdo que, en su caso, remitiría la Junta de Coordinación Política es el relativo a la creación de una Comisión de Investigación en relación con la CONDUSEF.

De igual modo, se observó que la iniciativa registrada en el número cinco presentaba inconsistencias en su formulación, por lo que se acordó que un integrante de este órgano entrara en contacto con el proponente a efecto de advertir lo anterior y pudieran realizarse en tiempo los ajustes necesarios.



Mesa Directiva LXII Legislatura

Se dio cuenta de las proposiciones con punto de acuerdo inscritas como de urgente u obvia resolución:

- Por la que se exhorta a los titulares de la SEMARNAT y de la CONAFORT, para que inicien acciones y destinen recursos suficientes para el control y combate de la plaga de insectos descortezadores que están atacando a las zonas boscosas del estado de Durango, a cargo del GPPRI.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de la SSP y de la SEP, se realicen acciones coordinadas a fin de garantizar la seguridad e integridad de las comunidades escolares amenazadas por el crimen organizado, a cargo del GPNA.
- Por el que se exhorta a la alcaldesa del municipio de Veracruz, a fin de que se conduzca con estricto apego a la legalidad, civilidad, respeto y tolerancia a la pluralidad política y solicita a la ASF para que audite los recursos del Ramo 33 que el estado otorga a dicho municipio, a cargo del GPPAN.

En relación con las proposiciones de turno a comisión, se observó que existen casos en los cuales han sido inscritas y retiradas en diversas ocasiones, por lo que se acordó como criterio que si un tema se registra en el orden del día por tercera ocasión, éste ya no podrá ser retirado y será turnado al órgano competente.

Derivado de la cantidad de asuntos en cartera, el tiempo para su desahogo, y considerando que hoy es la segunda sesión de la semana, se acordó procurar concluirla a más tardar a las 15:30 horas; señalando que en caso de no abordarse las proposiciones de urgente resolución, se sugiera a la Junta que se consideren para la próxima semana.

En este sentido, se realizaron diversos comentarios respecto a la necesidad de que el orden del día priorice los temas que en los que el Pleno debe pronunciarse, sobre aquellos que sean sólo de presentación y turno, por lo que se solicitó al Secretario Ejecutivo de la Junta transmitir lo anterior a ese órgano.

En referencia al tema en cuestión, se hizo mención de la Minuta que reforma el artículo 37 Constitucional, relativa a la facultad del Congreso para otorgar permisos, la cual de aprobarse aligeraría en gran medida los trabajos del Pleno, por lo que se estimó conveniente exhortar a la Comisión de Puntos Constitucionales para que pueda dictaminarla a la brevedad.



Mesa Directiva LXII Legislatura

4. Se sometió a consideración de los integrantes de este órgano de gobierno el proyecto de Acuerdo relativo a los Dictámenes en poder de la Mesa Directiva que el Pleno de la LXI Legislatura no llegó a resolver.

Sobre el particular, se informó que existen 79 dictámenes que por cuestión de tiempo no fueron discutidos por el Pleno en la pasada Legislatura, 63 de ellos con declaratoria de publicidad.

Al respecto, se solicitó dejar asentado en los considerandos del Acuerdo, el ánimo de los integrantes de este órgano de gobierno para resolver los asuntos de referencia conforme a lo dispuesto por el Reglamento de la Cámara, así como la necesidad de que las comisiones legislativas recién integradas tengan la posibilidad de realizar una nueva valoración de los mismos y se alleguen de los elementos necesarios que les permitan actualizarlos, de ser necesario, y pronunciarse al respecto.

Lo anterior, haciendo énfasis en la necesidad de que las dictaminadoras prioricen el análisis y resolución de los dictámenes relativos a Minutas.

5. Solicitudes de ampliación de turno.

- 5.1 Se dio cuenta de la solicitud de ampliación de turno presentada por la Junta Directiva de la Comisión de Equidad y Género, respecto a los siguientes asuntos:

- a. Iniciativa que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para modificar el nombre de la Comisión de Equidad y Género por el de Igualdad de Género.
- b. Iniciativa que reforma los artículos 4 y 12 de la Ley de Asistencia Social y 168 de la Ley General de Salud, para incluir dentro de los sujetos de asistencia social a las madres solteras.
- c. Iniciativa que expide la Ley General para la Protección y Apoyo de la Madres Jefas de Familia.

Al respecto, se acordó ampliar los turnos originales para que la Comisión de Equidad y Género participe con opinión en la resolución de dichos asuntos.

- 5.2 Se dio cuenta de la solicitud de ampliación de turno, solicitada por los diputados Presidenta y Secretario de la Comisión del Distrito Federal, respecto de la Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



Mesa Directiva LXII Legislatura

Al respecto, se acordó modificar el turno original para quedar como sigue:

“Se turna a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y del Distrito Federal, para dictamen.”

6. Asuntos Generales.

- 6.1 La Secretaría General informó que tras el sismo ocurrido el día de hoy a las 03:21 horas, se hizo una inspección completa a las instalaciones de la Cámara sin que se hubiera encontrado daño alguno en la estructura del Palacio Legislativo.
- 6.2 Se informó que el día de hoy, a las 17:00 horas, comparecerá el Secretario de Gobernación, Dr. Alejandro Poiré Romero, ante la Comisión de Gobernación en el Salón de Legisladores de la República (Salón Verde).
- 6.3 La Secretaría General informó que el día de hoy se llevará a cabo el III Encuentro Nacional de Legisladores con Gobernadores Estatales y Presidentes Municipales, al cual acudirán, entre otros, el titular de la SHCP y los gobernadores de los estados de Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, y el Jefe de Gobierno Electo del Distrito Federal.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-----

Dip. Jesús Murillo Karam
Presidente

Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente

Dip. José González Morfín
Vicepresidente



Mesa Directiva LXII Legislatura

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta



Dip. Tanya Rellstab Carreto
Secretaria



Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario

Dip. Ángel Cedillo Hernández
Secretario



Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario



Dip. Magdalena del S. Núñez Monreal
Secretaria



Dip. Merilyn Gómez Pozos
Secretaria



Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario



Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General